

Santiago, 21 de enero de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

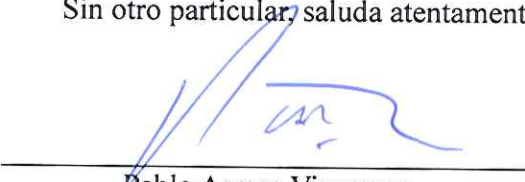
Ref.: Comunica depósito Reglamento Interno de
Ameris Carteras Comerciales I Fondo de
Inversión, fondo administrado por Ameris
Capital Administradora General de Fondos
S.A. (en adelante la “Administradora”).

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, venimos en depositar un nuevo texto refundido del Reglamento Interno de **Ameris Carteras Comerciales I Fondo de Inversión** (en adelante el “Fondo”). Lo anterior, por cuanto debido a un error formal en el numeral 1.1 “*Nombre del Fondo*”, del número Uno “*Características Generales*”, del Título I “*Información General del Fondo*”, se individualizó al Fondo como “*Ameris Carteras Comerciales I Chile Fondo de Inversión*” en circunstancias que tal como se dispone en el resto del Reglamento Interno, el nombre correcto es “*Ameris Carteras Comerciales I Fondo de Inversión*”.

Finalmente y a fin de resolver cualquier duda que pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que podrán contactarse con la Administradora a través de la sección “Contacto” contenida en su página web www.ameris.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Pablo Armas Vigneaux
Director

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.